

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE
OVIEDO.

SALIDA

Núm.: - 858 -

Fecha.: 17.09.20.

**ACTO DE ADHESIÓN DE LA CÁMARA OFICIAL
DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y
NAVEGACIÓN DE OVIEDO AL CONVENIO ENTRE
LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA Y LA CÁMARA OFICIAL DE
COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y
NAVEGACIÓN DE ESPAÑA PARA LA CESIÓN DE
INFORMACIÓN DE CARÁCTER TRIBUTARIO A
LAS CÁMARAS OFICIALES PARA EL EJERCICIO
DE SUS FUNCIONES
PÚBLICOADMINISTRATIVAS.**

**AL DELEGADO ESPECIAL DE LA AGENCIA ESTATAL
DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE OVIEDO.**

D. JOSÉ MANUEL FERREIRA DIZ, provisto de Documento Nacional de Identidad, N.º: 10.590.281-T, Presidente en funciones de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 12 de la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación; el artículo 5 del Real Decreto 669/2015, de 17 de julio, por el que se desarrolla la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación; el párrafo 2º., del artículo 18 de la Ley 8/2015, del Principado de Asturias, de 20 de marzo, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y

Navegación; así como en lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Régimen Interior de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo, aprobado por Resolución de 21 de Febrero de 2019, del Ilmo. Sr. Consejero de Empleo, Industria y Turismo del Principado de Asturias, manifiesta que, en sesión del Pleno celebrado el día de 18 de mayo de 2020, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo, se ha acordado su adhesión al «Convenio entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España para la cesión de información de carácter tributario a las Cámaras Oficiales para el ejercicio de sus funciones público-administrativas».

En Oviedo, a 17 de septiembre de 2020.